

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII  
NUMERO 5259

PALMA DE MALLORCA  
LUNES 2 DE AGOSTO DE 1926

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Apertura del Año Franciscano

Anoche, como se anunció, tuvo lugar, en esta ciudad, la apertura del Año franciscano, o ciclo de solemnidades conmemorativas del séptimo aniversario de la muerte de San Francisco, ocurrida el 4 de Octubre de 1226. El Año franciscano durará desde hoy, día 2 de Agosto hasta el 4 de Octubre de 1927.

En Mallorca, los Padres Franciscanos y Capuchinos y las religiosas clarisas y capuchinas, unidos, se proponen revestir del mayor realce la gloriosa conmemoración, como pudo verse por el índice de actos a celebrar que publicamos días atrás.

### En San Francisco

El vasto templo de San Francisco ofrecía anoche brillante golpe de vista. Adornado e iluminado con gran profusión y ocupado por gran concurso de fieles, constituía un bello augurio para el próximo Año franciscano. El camarín del Seráfico Patriarca, aparecía salpicado de rosas. Fuera, el campanario y la fachada lucían iluminaciones eléctricas.

A las once, empezó el canto de Laudes. El coro situó en el presbiterio tomó asiento, en pequeño trono, situado al lado del Evangelio, actuando de preste, de pontifical, el M. Rdo. P. Fr. Bartolomé Salvá, Provincial de los Franciscanos rodeado de los ministros Rdos. P. P. Fr. Miguel Vidal, Juan Rubí y Esteban Amer, y, como Acólitos de honor de los Rdos. P. Fr. Bartolomé Oliver y los Ministras, Fr. Matias Fiol, Fr. Sió Tomás, Fr. Antonio Muntaner y Fr. José Poció. Terminado el canto de Laudes, que resultó solemnisimo, se celebró por el interior del templo, la procesión con la reliquia de San Francisco.

Minutos después, dieron las doce, y, anunciando el comienzo del Año, se echaron al vuelo las campanas y, en la plaza, una banda de música, tocó algunas piezas. Enseguida empezó la Misa mayor, que celebró de pontifical, y según el ceremonial seráfico, el M. Rdo. P. Fr. Bartolomé Salvá ayudado como presbítero asistente por el Rdo. P. Fr. Miguel Vidal, como diácono por el Rdo. P. Fr. Esteban Amor y como subdiácono por el Rdo. P. Fr. Juan Rubí. De Acólitos de honor actuaron el Rdo. P. Fr. Bartolomé Oliver y el Rdo. Fr. José Poció de maestro de ceremonias, actuó, lo mismo que en los Laudes, el Rdo. P. Fr. Miguel Quetglas, Superior.

El coro, alternando con el pueblo, cantó la popular Misa de Angelis. Intra Missam, se repartió solemnemente, la Sagrada Comunión, siendo muchísimas las personas que la recibieron. Después de la Misa—celebrada a media noche usando el privilegio concedido por el Sumo Pontífice a la Basílica de Asís y a todas las iglesias de España, de la primera, segunda y Tercera Orden franciscana—se cantó solemnemente el «Veni Creator Spiritus» con lo que quedó abierto el Año Franciscano.

Seguidamente, el numerosísimo concurso desfilaron, complacidos de la solemnidad celebrada.

Ayer tarde estuvo en San Francisco para ganar el Jubileo de la Porciúncula, que termina hoy a media noche, nuestro amadísimo Prelado Rdo. Dr. D. Gabriel Llompart.

A mediados de Octubre se celebrará una grandiosa peregrinación de terciarios franciscanos de Lluchmayor. Con este motivo, será descendida a la ciudad, acompañada por una caravana automovilista, la veneranda imagen de Nuestra Señora de Gracia.

### En la iglesia de los Capuchinos

En la iglesia de los PP. Capuchinos se han celebrado también esta pasada noche, haciendo uso de la singularísima gracia concedida por S. S. el Papa Pío XI, solemnes actos con los que se procedía a la apertura del Año Franciscano.

A las once y media, con extraordinaria concurrencia de fieles, se cantaron solemnes Laudes, celebrándose a continuación solemne procesión por el ámbito y atrio del templo, en la que la reliquia del Seráfico Patriarca era llevada por el Superior de los Capuchinos Rdo. P. Dionisio de Llorens.

A continuación se celebró solemne Misa mayor, en la que fué el celebrante el Superior, Rdo. P. Dionisio de Llorens, asistido de diácono por el Rdo. P. Samuel de Algaida y de subdiácono por el Rdo. P. Avelino de Palencia, ambos Capuchinos.

En la Misa se repartió a los fieles la sagrada comunión, siendo muchísimos los que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles.

Terminada la Misa, que se celebró en el altar mayor, adornado con verdadero gusto y artísticamente iluminado, se dio a adorar a los fieles la reliquia del glorioso San Francisco.

### En Santa Clara

En la iglesia del convento de Santa Clara se celebró igualmente, a media noche, Misa Mayor.

El celebrante fué el capellán de dicho convento, Rdo. D. Francisco Fluxá.

### En las Capuchinas

También se celebró Misa Mayor en la iglesia del convento de Religiosas Capuchinas, siendo el celebrante el capellán del mismo convento, Rdo. D. Antonio Mesquida.

## Conciertos en El Terreno

Los violinistas franceses Mrs. Roger Walter y George Larmier, han dado dos audiciones en el Bar Ritz de esta capital, cosechando muchos aplausos y dando una animación verdaderamente extraordinaria a dicho acreditado establecimiento. Son dos verdaderos artistas que manejan el arco con gran soltura, tienen una cuadratura matemática y matizan con delicadeza. El repertorio es extensísimo y variado.

Se trata de dos personas cultas, de vasta ilustración y poseedoras de varios idiomas; interesáanse en conocer la música española (ya son intérpretes de Albéniz y otros) y hacen lo propio en cada país que visitan.

Recorren el orbe con el producto de su trabajo y llevan visitadas bastantes naciones. Han estado en Lérida, Gerona, Castellón, Valencia, etcetera, y la simpatía y el éxito les ha acompañado por doquier.

Mr. Roger Walter estuvo ayer en El Terreno, combinando dos conciertos que dará con su colega Mr. Larmier, el martes y miércoles de esta semana de 7 a 10 noche, en el importante «Café Belver» que el señor Vallespir instaló en la plaza de Gomila, y que seguramente darán alguna animación al hoy casi desierto punto de reunión de la colonia veraniega.

## La excursión

### al «Torrent de Pareys»

Conforme se había anunciado, ayer se celebró la excursión que organizó el «Real Club de Regatas» al «Torrent de Pareys».

La excursión se celebró en el vapor «Balear», que iba mandado por su experto capitán, señor Company. El número de los excursionistas era de unos cuatrocientos.

Poco después de las seis, el muelle se veía animado por numerosas personas que después de oír misas, unas en San Miguel, y otras en San Juan, se dirigían al vapor en que debía realizarse la excursión.

A las seis y veinte, ya los excursionistas a bordo, el «Balear» levó anclas emprendiendo el viaje, mientras la orquestina Ruiz tocaba varias piezas.

A la salida del puerto el «Balear» se cruzó con el vapor «Rey Jaime I» que procedía de Barcelona cruzándose, con tal motivo, afectuosos saludos entre los pasajeros y tripulantes de los citados buques.

Fuera del puerto ya, el «Balear», se dirigió al «Torrent de Pareys», desfilando ante los excursionistas las bellezas de nuestra maravillosa costa. Con el fin de poderlas ver de cerca, el capitán señor Company, hizo acercar el buque en bastantes lugares de la costa, siendo aplaudido su gesto por los pasajeros.

Después de unas cinco horas de navegación completamente feliz, pues el mar estaba en extremo apacible, arribó el «Balear» frente al «Torrent de Pareys». Una vez fondeado, se procedió al desembarque en dos faluchos a motor en grupos de unos treinta pasajeros.

En poco menos de una hora se hizo el desembarque, y una vez en tierra, en dos botes que iban pasando a los excursionistas de una a otra parte de la pequeña laguna que hay a la entrada del torrente en los lugares más apacibles se formaron pintorescos grupos que demostraban su apetito devorando las viandas que habían llevado de Palma.

Después de haber comido fueron muchas las personas que se internaron por el abrupto cauce del torrente ya para admirar la grandiosidad y belleza del paisaje, ya para buscar un poco de agua que les saciara la sed.

A las tres y cuarto empezó el desembarque y poco después de las cuatro el «Balear» emprendió el regreso a Palma.

El tiempo era todavía mejor que a la partida. El viento de popa favorecía aun más la navegación y el buque se iba deslizado suavemente, sin dar bandazos de ninguna clase. El sol, que apretaba de firme, y la falta de brisa, que era absoluta, permitieron que durante hora y media reinara el más profundo sopor entre los excursionistas. El resto del viaje, hecho ya en mas favorables condiciones de calor, fué más ameno. Se formaron grupos que departían amistosamente al par que contemplaban los bellos paisajes.

El capitán del buque, señor Company, ofreció a los representantes de la prensa delicado «lunch».

Poco antes de llegar a Calafiguera, el «Balear» se cruzó con el «Jorge Juan», saludándose ambos buques. Al llegar a Porto Pi, se saltaron varios cohetes, y a las nueve y cuarto el «Balear» fondeaba felizmente en el puerto de Palma.

Gustosamente damos la enhorabuena al «Club de Regatas» por el éxito de la bella excursión; igualmente nos es grato hacer constar que en todo momento así el capitán como oficialidad y tripulación del «Balear» se desvivieron para atender al pasajero.

## Una desgracia

En la casa de socorro del Ayuntamiento fué curado ayer, por la mañana, un niño que presentaba una pequeña herida, que se había producido con un gancho.

## Atentado frustrado contra Primo de Rivera en Barcelona

Al dirigirse en auto a la estación de Francia, un hombre intenta agredir con un puñal al Jefe del Gobierno.—El agresor es detenido

Esta mañana se nos ha facilitado en el Gobierno civil copia del siguiente telegrama que ha recibido el Gobernador del ministro de la Gobernación:

Madrid, 2 (2º 20)

Al salir ayer de Barcelona, y ya muy próximo a la estación de Francia el auto que conducía al Presidente del Consejo, el Capitán general y el señor Alvarez de la Campa, un hombre alto, delgado, de unos treinta años, atravesó rápido la plaza de Palacio empujando con la mano en alto una navaja-puñal completamente nueva, y la arrojó fuertemente sobre el tablero lateral derecho donde quedó clavada por un momento.

El general Primo de Rivera mandó detener el coche y examinó unos instantes el arma que entregó a un agente de policía y prosiguió su camino en el acto.

El coche fué rodeado por un grupo popular que vitoreó al general.

Al llegar a la estación, minutos después, supo que el agresor ha-

bía sido detenido ofreciendo alguna resistencia.

Por el momento, el general carece de detalles respecto de la condición frustrada de la agresión, pero supone por la forma poco preparada, se trata de un exaltado que ha obrado por su cuenta.

Considerando que Cánovas, autor de la Constitución del 76; Dato, iniciador de la legislación social, y Canalejas, el verbo de la democracia, murieron asesinados, no puede el general Primo de Rivera atribuir este loco intento a la política que representa, si no a la pasión que los gobernantes engendran siempre a los extravíos, por lo cual no tiene que pensar en modificar aquella en un sentido u otro.

Este peligro, inherente a las funciones de Gobierno, lo han corrido siempre los que lo han desempeñado, por lo cual no hay que dar al caso más importancia que la que tiene; pero si requiriera esta nota para evitar versiones exageradas o inexactas.

## Noticias militares

Destinos.—Oficinas Militares: Escribiente de 1.ª don Juan Roig Adrover, de excedente en Baleares, a la Comandancia General de Inválidos; Escribiente de 2.ª don Eduardo Ureña Menéndez, de excedente en Baleares, a la Junta de Clasificación de Guipúzcoa.

Intendencia: Comandante don Cipriano Santodomingo López, del Ministerio de la Guerra al Parque de Intendencia de Palma.

Capitán don Jaime de Oleza y Guzmán de Villoria del 2.º Regimiento de Intendencia a las oficinas de la Intendencia de la 3.ª región (Valencia).

Alférez don Juan Cerdó Rosiñol, del 4.º Regimiento a la Intendencia de Baleares.

Recompensas.—Ha sido concedida la Medalla de sufrimientos por la Patria, sin pensión, por las heridas sufridas en las campañas de Marruecos, al Comandante de Infantería don Antonio Montis Castelló.

Destinos.—Infantería: Comandante don Manuel Fuenmayor Bisellach, disponible en Palma, al Regimiento de Inca; don Juan Fiol Conrado, de dicho Regimiento, a la Reserva de Palma.

Capitanes don José Sampol Antich del Regimiento de Serrallo al de Palma; don Antonio Fuster Rosiñol, del de América al de Palma; don Bartolomé Sansoni Gazá, de la Reserva de Palma y cuadro de Melilla, al Batallón Cazadores de Africa número 5.

Capitán (E. R.) don Felipe Colom Xamena, de la Reserva de Astorga, a disponible en Palma.

Tenientes don Eduardo Romay Veira, del Regimiento de Palma al de Isabel la Católica; don Joaquín Crespi Coll, de la Mehalla de Tetuán al Regimiento de Palma; don Lorenzo Liadó Comas, del Batallón de Gomera Hierro al Regimiento de Inca; don Enrique Feliu Cardona, del Regimiento de Ceuta al Batallón de Antequera; don Antonio Romaguera Barceló, del cuadro de Me-

lilla al Batallón Cazadores de Africa n.º 1.

Alféreces: don Pedro Montaner Sampol, del Regimiento de Guipúzcoa al batallón de Fuerteventura; don Antonio Massanet Roig del Regimiento de Asia al de Inca; don Gabriel Torrens Llompart, del de Asia al de Inca, compañía expedicionaria.

Alféreces ascendidos, procedentes de la Academia: don Mateo Coll Quetglas y don Rafael Jaume Sastre, al batallón de Ibiza; don Bartolomé Borrás Ramón al Regimiento de Vergara; don Gaspar Forteza Forteza al de Mahón; don Sebastián Pastor Barceló, al de Luchana; don Mateo Jaume Rosselló, al Batallón de Alfonso XII; don Antonio Servera Barceló, al de Antequera; don Sebastián Tortella Pons, al de Gomera-Hierro.

Tenientes (E. R.) don Antonio Ripoll Busquets, del Regimiento de Inca, a la reserva de Inca; don Vifredo Cabanes Bessin, de la Reserva de Inca, al Batallón Cazadores de Africa n.º 7.

Alféreces (E. R.) don José Bonet Mari, del regimiento Sevilla al de Palma; don Gaspar Llopis García del de Aragón al de Palma y don Antonio Torrandell Llinás, del de Cantabria al de Inca.

Intendencia militar.—Escribiente don Antonio Mayayo García, de la Intendencia de Baleares a la Pagaduría militar de la misma; don Antonio Granada Santos, de dicha Pagaduría a la Intendencia de Ceuta.

## Vida deportiva

De fútbol.—«Alfonso»-«Manacor» segundos equipos

Ayer, tarde, en el campo de la «Real Sociedad Alfonso XIII» se celebró un encuentro de campeonato de segunda categoría entre los equipos «Alfonso XII» y «Manacor».

El encuentro arbitrado por el referee colegiado señor Estapé, lo ganó el Alfonso por cuatro «goals» a dos hechos los del Alfonso por Masip, Munnar y dos por Rosselló, y los del Manacor por Poció y Roselló.



# LA FILADORA

**Casa de confianza**  
**Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos**  
 CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

**Gran baratura por fin de temporada**

Se liquidan todas las existencias a **PRECIOS DE FABRICA**

**Regalo 100.000 pesetas en géneros**

A todo comprador que compre por más de 5 pesetas al pagar se le abonará el 10 por ciento en metálico

**EXPOSICION PERMANENTE**

**VISITEN LOS ESCAPARATES**

**¡...FIJARSE en los PRECIOS...!**

Crep Universal Corte 3 mts. 1'20 Ptas.	Camisetas Chevlot desde 1'50 Pesetas una	Pañuelos bolsillo 30 cjm. Desde 1'50 Ptas. Dna.	Pañuelos Payesa 7¼ Desde 2'50 Ptas. uno	Servilletas 2 1/2 desde 5 Ptas. Docena
Dril Mallorquin Sup. Desde 1'25 Pesetas metro	B tista Fantasia Corte 3 mts. 1'50 Ptas.	Tohallas Rusas 40 x 90 Desde 0'50 Ptas. una	Pañuelos Bolsillo Hilo Caballero desde 4'75 Pesetas Docena	Pañuelos Seda Desde 2 Ptas. uno
Curado Mallorquin desde 0'90 Ptas. metro	Cubercok Novedad 90 cjm. ancho Desde 4'50 Ptas. mt.	Etamina Novedad Corte 3 metros 2'25 Ptas.	Tohallas Butseta 90 x 50 a 0'75 Ptas. una	Sábanas Curado Superior Mallorquin 8 x 12 a 5 Ptas. una 10 x 14 » 7 50 » » 11 x 15 a 9' 0 » » 12 x 16 » 10 00 » » Cen 10 por 10 descuento
Gran surtido de Camisas Señoras desde 3 ptas. una	Madapolam 80 cjm. desde 1 Pta. metro Malla	Crespón Seda Superior Desde 8 Ptas. metro	Batista cenefa Corte 3 mts. 2'25 Ptas.	
Camisetas Jumel Desde 0 75 Ptas. una	Chales Novedad Desde 1'25 Ptas. uno	Manteles 8 x 8 desde 5 Ptas. Uno	Fulgurantes 90 cjm. desde 4 25 Ptas. metro	

**INMENSOS SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR**

**Retazos**

Lanería, Sedería, Lencería,  
 Panamas-Creps, Batistas-Treversinas  
 Granito Royal, Fulgurantes  
 Musolinas-Otomones, Cubercoks-Popelines  
 Goals-Tricots, Crespones, Granadinas  
 Mesalinas-Bengalinas, Soeters, Echarpes

**Retazos**

Pañería, Sastrería, Camisería, Corbatería, Pantalones Corte  
 Artículos de Viaje, Mantas de todas clases,  
 Mundos-Maletas, Maletines-Portamantas, Guarda-polvos  
 Géneros de Punto-Jerseys, Trajes Baño,  
 Tirantes-Ligas-Paraguas,  
 Yutes-Alfombras-Topetes

**Retazos**

Sastrería y Camisería de primer orden a medida

**GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA LUTOS**

**ESPECIALIDAD EN EQUIPOS PARA NOVIOS**

**Grandes Surtidos en Pañuelos Payesa 7 y 9¼**

Inmenso surtido en cenefas de algodón, lana y seda

**Precio fijo-Ventas al contado**

**Bajos de la Casa Alzamora-65 S. Miguel, 67**

**NOTA**

A todo comprador que compre por más de CINCO PESETAS, se le hará un bonito regalo.

La Casa se reserva el derecho de vender a cada comprador un solo corte o pieza de los artículos anunciados.

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

## Desde Madrid

### La situación en Marruecos

Madrid, 1 (1'00)

#### Parte oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado el sábado a la prensa, dice no ocurre novedad en toda la zona de nuestro protectorado.

#### El temporal en Melilla

Melilla.—Continúa el temporal, siendo ello causa de que el sábado no llegase a esta ciudad el vapor correo.

De madrugada en Nador descargó una fuerte tormenta que inundó varias casas de este poblado.

### Política

Madrid, 1 (1'00)

#### En Guerra

El ministro de la Guerra despachó con los generales Saro y Cantón.

Recibió al gobernador civil de Madrid, al general Ruiz del Portal, al coronel Tabien, conde de Bulnes y comandante Benjumea.

#### En el ministerio del Trabajo

En el ministerio del Trabajo se han recibido numerosos telegramas de entidades obreras felicitando al ministro por el decreto regulando el trabajo a domicilio.

La Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra ha pedido una copia del decreto para publicarlo en el «Boletín», como demostración del progreso alcanzado por las leyes sociales.

#### En Gobernación

El general Martínez Anido despachó con los directores de Administración y Sanidad.

Recibió al hermano del presidente del Consejo, don José Primo de Rivera, y a la viuda del general Moltó con sus hijos.

#### El señor Callejo

El señor Callejo marchó en automóvil al balneario de Medina del Campo, donde estará dos días con su familia.

#### El trabajo a domicilio

La «Gaceta» inserta el decreto ley sobre el trabajo a domicilio.

Consta de veintisiete artículos, otro adicional y varios transitorios.

Comprende a los obreros que trabajan en locales en que estuvieren domiciliados por cuenta de un patrono; los que trabajan en particular en determinadas condiciones, y obreros de un patrono a domicilio.

Respecto al trabajo, comprende el manual y el realizado por pedal o por pequeño motor de cualquier clase.

Define los patronos y sus clases y establece que la jornada de los obreros en fábricas y talleres no podrá aumentarse como consecuencia de los encargos de trabajo a domicilio.

Se constituye un patronato en el cual habrá dos vocales de los grupos patronal y obrero.

El Patronato formará Comités paritarios que determinarán las tarifas de retribución.

Los tipos mínimos de retribución regirán dos años sin alteración, salvo en caso extraordinario.

De exceder media hora de espera el obrero, cuando entregue su trabajo al patrono, se le pagará una remuneración proporcional al salario.

Se declara obligatorio que los patronos coticen para constituir para

cada obrero su correspondiente pensión de vejez.

Se comprende en los preceptos del decreto el denominado trabajo de la aguja, con sus diferentes variedades.

El decreto regirá cuando se dicte el reglamento.

Los gastos de aplicación se consignarán en los presupuestos con la cantidad necesaria.

#### La «Gaceta». Nombramiento de Embajadores

La «Gaceta» publica la anunciada combinación de embajadores, que es la siguiente:

Señor Palafox, para Bruselas; señor Padilla, para Washington; duque de Amali, para Buenos Aires; señor Vallín, para Lisboa, y señor Serrat, para la Legación de Viena.

### El Rey en la Sierra de Gredos

Madrid, 1 (1'00)

#### Termina la cacería regia.—El Rey a Santander

Avila.—El sábado terminó la cacería regia en la sierra de Gredos.

Todas las reses cobradas, entre las cuales había magníficos ejemplares, han sido enviadas por el Monarca a los asilos de esta capital.

#### El Rey en Santander

Santander.—A las ocho y media de la noche del sábado, llegó a esta ciudad S. M. el Rey acompañado del marqués de Viana y su ayudante el marqués de Pomernelos.

El Rey efectuó el viaje en automóvil.

### Asuntos de Baleares

Barcelona, 1 (2'30)

#### La colonia escolar visita la Universidad

El sábado por la mañana estuvieron a visitar la Universidad, los escolares de Palma, que en número de veinte vinieron a Barcelona en viaje de cultura. Les acompañaban su director don José Balaguer, y los profesores don Antonio Salleras y don Bartolomé Nadal.

Después de saludar al rector, que les recibió en su despacho, recorrieron los niños el Paraninfo, la Biblioteca y el Museo de Historia Natural, escuchando de los funcionarios de la Universidad interesantes detalles que les servirán sin duda para un mayor refinamiento de su cultura.

Antes de abandonar el edificio, les obsequió el doctor Martínez Vargas con elegantes cajitas de bombones, dirigiéndoles a la vez sanos consejos, que los niños prometieron seguir.

El miércoles irán los escolares a Montserrat, y el jueves regresarán a Palma.

### Noticias varias

Madrid, 1 (2'40)

#### La causa de Garraf

La Sala de vacaciones del Supremo de Guerra acordó, en la sesión celebrada el sábado conceder, un nuevo plazo antes de señalar la fecha para la vista de la causa de Garraf para que los procesados designen nuevos defensores.

#### Sobre una designación

Autorizadamente podemos asegurar que el Ministerio de Instrucción Pública no ha designado al catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Ríos para representar al Gobierno en el Congreso internacional de Filosofía que se celebrará en Boston, sino que su designación ha sido hecha por el Comité organizador del citado Congreso a cuyas

expensas exclusivas hará el viaje, habiéndose limitado únicamente, el catedrático don Fernando de los Ríos, a solicitar por conducto de la Junta de ampliación de estudios la autorización necesaria para ausentarse.

#### Sanciones en el Ejército.—Dos bajas

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición que dice lo siguiente:

En cumplimiento de la sentencia aprobada por la autoridad judicial militar de la primera región con fecha

24 del actual, se condena al coronel de caballería don Segundo García y al capitán de Artillería don Isidoro Heredia, (ambos de la reserva) por el delito de proposición para la sedición, a 4 años, y tres meses, y seis meses, respectivamente, de prisión militar correccional con la accesoria para ambos de separación del servicio.

En virtud de este fallo, serán dados de baja en el Ejército los expresados jefe y oficial.

Prensa Asociada.

## Desde Barcelona

### Primo de Rivera en Barcelona

#### Cumplimentado al Presidente

Estuvieron en Capitanía general cumplimentando al presidente del Consejo:

El marqués de Vilanueva y Geltrú, el marqués de Román de Ayala, presidente accidental de la Audiencia, Sr. Martínez Muñoz; fiscal de S. M., Sr. Posada; barón de la Roda; conde de Caralt; vizconde de Forgas; barón de Griño; vizconde de Bosch y Labrú; generales Saborido, Gavanes, Gil y Gil, Lessada y Pazos; la Junta del Centro de Cereales.

Le visitó también una comisión de los médicos que sostienen un recurso contra el fallo dictado hace un año en el concurso de médicos supernumerarios de Beneficencia Municipal.

Según parece, la actitud de uno de los visitantes, el que dirigía la palabra al presidente, fué algo descompuesta por lo que el general Primo de Rivera dió por terminada la audiencia que les había concedido.

Estuvo en Capitanía el Comité provincial de Unión Patriótica, compuesta por los señores Gassó, Arquer, del Río, Montaner, Agustí, barón de Griño, barón de Rialp, don Zoilo Oliver y los señores Udina y Escalas.

También visitaron al marqués de Estella numerosas comisiones de Unión Patriótica de todos los distritos; el Comité del distrito IV, y el grupo de Juventud Patriótica.

#### El general Primo de Rivera conferenció con el Alcalde

El sábado al mediodía el presidente del Gobierno conferenció largamente con el Alcalde de la ciudad.

A la entrevista asistieron el Capitán general y el Jefe superior de Policía.

#### Banquete en la Exposición

Después el general Primo de Rivera fué obsequiado con un banquete por la Junta de la Exposición, celebrándose el acto en el chalet de La Rosaleda de la montaña de Montjuich.

Al acto asistieron el capitán general, el gobernador civil, el gobernador militar, el alcalde, el comisario del puerto franco señor Alvarez de la Campa, todos los individuos de la Junta de la Exposición, excepto el señor marqués de Foronda, el director de las obras del puerto señor Aixelá y el secretario de aquella Junta don Joaquín Montaner.

Durante la comida se habló extensamente de la importancia del futuro certamen y del seguro éxito del mismo.

#### Nota del Jefe del Gobierno que explica y aclara algunos puntos nebulosos

El sábado por la mañana se nos entregó en Capitanía la siguiente nota del presidente del Consejo de ministros:

«El Gobierno, como siempre, quiere conservar su comunicación con la opinión pública y darle explicación sincera de sus actos cuando revistan tal carácter excepcional que su conocimiento a medias se preste a torcidos comentarios.

Como derivación de malas interpretaciones o de equivocadas actitudes, el ministro de la Guerra vió obligado en su último viaje a imponer una sanción a un digno jefe que por ofuscación, sin duda, no procedió acertadamente.

Así hubiera acabado la cosa sin la certeza, posteriormente adquirida, de que el equivocado proceder del aludido jefe había sido autorizado y aun impulsado por su inmediato superior jerárquico, lo que ha determinado su destitución y posiblemente la apertura de un procedimiento que depure la gravedad de la falta cometida por éste.

Por otra parte, y también ligado el asunto al origen común de todos estos incidentes, un prestigiosísimo general se ha dirigido a todos los jefes y oficiales de su cuerpo, con evidente equivocación, dándoles a entender que tenían carácter de obligatorio las impresiones recogidas y los propósitos expuestos por el Gobierno para llegar a la solución más satisfactoria en la resolución del problema de ascensos especiales.

Indiscutiblemente no ha habido tal pacto, pero aún habiéndolo entendido así, no hubiese sido acertado divulgarlo, pues el Gobierno ya declaró en reciente nota oficiosa que se ocuparía—y así lo ha hecho—de que nadie pudiera mortificar a los cuerpos interesados, tomando por claudicación lo que sólo era fortaleza de espíritu, severidad de disciplina y exaltación de patriotismo, encomendando a todos que velaran por el prestigio del Poder, no intentando; ni pensando siquiera, en someterlo ni en mermarlo más mínimo de sus atribuciones. Y como tal prestigio saldría mal parado del supuesto de que había pactado con corporaciones con personas, ha sido tan doloroso como inevitable, para restablecer las cosas al estado único en que pueden estar, tomar una medida con quien las ha visto de otro modo.

No hay para qué consignar el sentimiento que para el Gobierno representa, habiendo puesto en este asunto toda su prudencia, nuncio de su inquebrantable firmeza, tener que actuar en un sentido tan contrario a sus propósitos y más cuando tiene la seguridad de que en el primero y tercero de los casos aludidos no ha habido el menor propósito ni siquiera de desatención al poder público, sino ofuscación o error más de forma que de fondo; pero que tratándose de cosa tan delicada como el prestigio del mando, requería inmediata actuación del Gobierno para restablecerlo en toda su pureza y diaphanidad. Ningún buen ciudadano concedería al Gobierno su estimación ni su col-

fianza si lo viera proceder de otro modo y, además, esto daría lugar si fuera débil, a tornar en serios conflictos lo que no debe pasar de pequeñas dificultades que al mando corresponde resolver.

Las anteriores palabras, dando la noticia exacta de lo ocurrido, servirán de tranquilidad a la opinión pública y contrarrestará la campaña de alarmas y exageraciones que pudiera intentarse, permitiendo consignar al Gobierno su absoluta confianza y su completa satisfacción, respecto a la disciplina, patriotismo y discreción de las instituciones militares».

#### Otra nota oficiosa sobre el arriendo del impuesto de volatería y designación de médicos municipales

En Capitanía general facilitaron la siguiente nota oficiosa del presidente del Consejo de la cual ya transmití amplio extracto telegráfico:

«Deseoso de anticipar a la Prensa alguna impresión de mi viaje a Valencia y a Barcelona quiero consignar que en aquella querida ciudad, en la que, como en ésta, fui capitán general, he sido recibido con el afecto de siempre, sostenido y creciente y he podido contrastar los progresos de la capital y pueblos de la provincia, singularmente el de Carlet, que en materia de cultura ha realizado una obra extraordinaria. Esta villa será elevada en recompensa a la categoría de ciudad y merecerá especial protección del Gobierno para su desarrollo.

En Barcelona he podido informarme de dos asuntos que agitan determinados sectores y que a mi juicio son de clarísima resolución. El de arriendo e impuestos de volatería y el de designación de médicos municipales supernumerarios. En ambos ha procedido el alcalde con su proverbial acierto y clara visión de la realidad y asesorado por el Ayuntamiento y con aprobación del gobernador.

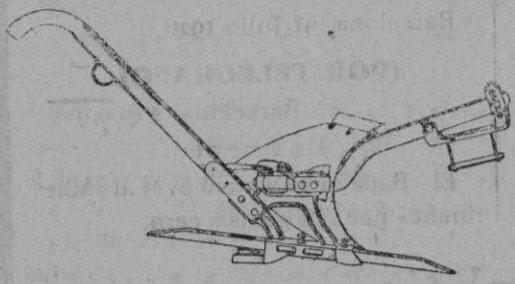
Acogerse a recursos legalistas o leguleyistas para prolongar la existencia de abusos o administraciones deficientes sería eficaz en otro régimen de mando, pero en el nuestro es ganancia de perder el tiempo; lo importante es que el servicio mejore y sea más económico o rinda más a las arcas municipales. Y respecto a los médicos, tan médico es el que tuvo buena hoja académica como el que la tuvo mediana, si al fin obtuvo su título. Una porción de circunstancias posteriores determinan el valor de cada hombre y, entre ellas, en Cataluña, su color político con relación al mantenimiento de la unidad nacional, pues el que no sienta con fervor este principio no sólo no debe ser nombrado para nada donde pueda desarrollar influencias y ni siquiera mantenido en su puesto, aunque lo deba a la más estricta oposición. Para los que manifiestan tibieza en el amor a España no hay ley que los ampare, pues todas las leyes tienen por fundamento y norte el bien y grandeza de España y la protección de sus ciudadanos, y dejan de serlo los que la agravan o pretenden quebrantarla. No quiere decir esto que los excluidos de nombramiento lo hayan sido por tal razón, sino reconocer la posibilidad de su existencia, entre otras para dejar al Ayuntamiento, a su Alcalde y a las autoridades de Barcelona hacer uso de las omnímodas facultades que les confiere la ilimitada confianza del Gobierno, bien justificada por el éxito de sus gestiones que proclaman a diario los hechos y las personas que tienen verdadero amor, no cegado por ninguna pasión, a su Patria y a su tierra natal.



Con nuestros  
Precios y calidades  
nadie puede competir

De la fábrica al consumidor  
SU URSAL DE

**ATURIA Y ARANZABAL S. A. Capital 10 millones**  
Calle Reina Victoria Engenia, 8. (Puerta San Antonio)



Arado Alondra. Todo de Acero

Vertedera giratoria

Ptas. 50 con manquera

Aventadora cribadora O O. último modelo

Ptas. 210

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**LINEA CANTAPRIO A CUBA-MEXICO**  
El vapor saldrá de Bilbao y Santander el día 8 de agosto de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana Veracruz y Tampico Alfonso XIII el 11 y de Gijón el día 30 agosto de Gijón el 31 de agosto a septiembre para Habana Veracruz y Tampico

**LINEA MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y FILIPINAS**  
El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 3 Agosto de Gijón el 4 de agosto para Gijón el 5 de agosto para Santa Cruz de Tenerife La Laguna, Puerto Caosío, Curacao, P. Colombia, Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

**LINEA MEDITERRANEO A BRASIL PLATA**  
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 30 Julio para Gijón el 31 y de Oidiz el 2 de agosto para Gijón el 3 de agosto para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS**  
El vapor Manuel Arnés saldrá de Bilbao el día 9 de agosto, de Santander, el 10 y de Coruña el 12, para New-York

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Montserrat saldrá de Gijón el 15 de Agosto para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

**AVISOS IMPORTANTES**

Se bajan a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por pasajes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morma y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur, Wladivostok, New Orleans Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Madella, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California—Puerto de San Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se sean entre otros a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya vez como se ha de hacer los exportadores.

gente de la Compañía, Tel. 11. GRANADA Plaza de Cort núm. 10.

**¡PROPIETARIOS!**

Antes de comprar ladrillos, mosaicos hidráulicos, azulejos, bovedillas, tejas, cemento, vean las calidades que les ofrece

**M. Jaquotot**

PEREGIL, 11 y 13 PALMA DE MALLORCA  
Teléfono 3-6-7

Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100

**Atención**

La mejor hoja para máquinas de afeitar es la más moderna, conocida con la denominación CARA en cuyo anverso se distinguen 4 estrellas y 6 en el reverso circunstancias que permiten no confundir esta marca con ninguna otra.

Es por su calidad, economía y máxima duración, esta marca, la preferida no solo de los caballeros sino de la mayoría de las señoras que una vez probada jamás dejan de usarla.

De venta en:

Perfumería Inglesa—Cadena, 2.  
Oriental—Quint, 1 y 3.  
Casa Miró—Colón 1.

PRECIO UNICO: Ptas. 0'30 cada hoja

**MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR**  
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

**Wertheim**

**MAQUINAS ESPECIALES** de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España **RAPIDA, S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 BARCELONA**

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: **CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquina**

**VERANEANTES**

La temporada es más agradable si uno cuenta para su consumo con productos de primera calidad

La Bodega Balear

Atenta siempre a que su distinguida clientela pueda disponer de sus VINOS Y ACEITES PREFERIDOS ha organizado el SERVICIO A DOMICILIO y sin aumento de precios para SANTA CATALINA, EL TERRENO, BONANOVA, GENOVA Y MOLINAR no dudando se sumarán a la misma los que deseen clases de primer orden.

Como es nuestra costumbre y para mayor facilidad a nuestros clientes, prestamos los envases.

No dude de hacer sus encargos a la

La Bodega Balear


SANTA EULALIA 17 Y FIDEOS 14

**USTED QUIERE COMPRAR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR**

pero está atormentado para su elección, en éste caso, vea las principales marcas y al final pida catálogos y una demostración sin compromiso de la RHEINMETALL

**¡Será la que comprará!**  
Hacemos cambios incomprensibles  
12 MESES DE PLAZO

**Casa Malondra**  
(Fundada en 1908)  
78-JAIME II-78 PALMA

ABSOLUTA  GARANTIA

**CALLOS?**

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verruugas» y «juanetes».

Hay muchas imitaciones ineficaces Exigid **UNGUENTO MAGICO**

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Pl. S. Ildefonso, 5, Madrid.

**Compra Vd.**

Sus medias y calcetines en **La Providencia**

Se ha fijado que en calidad y precios no hay quien le iguale?

San Miguel 50 y 52. Palma

**FLIT**

DESTROYER  
MOSCAS  
MOSQUITOS  
POLILLAS  
CHINCHES  
ESCARABAJOS

**COMBINACION FLIT INFALIBLE PARA LA DESTRUCCION DE MOSCAS, MOSQUITOS, PIOJOS, polillas, chinches, escarabajos y todos los insectos domésticos y sus gérmenes.**

FLIT se pulveriza y penetra por todas las rendijas y mata todos los insectos y sus larvas. Grandes existencias

**Andrés Puades**  
Plaza Cort—Palma



